CONVOCATORIA
A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: ESTRELLA DEL SUR

Clave: 07-074 **Dirección Distrital:** 28 **Demarcación territorial:** IZTAPALAPA

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y está dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 02 **Ordinaria** [ ] **Extraordinaria** X

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Plataforma Digital MICROSOFT TEAMS

Fecha de la reunión: 9 DE JULIO 2021 **Hora:** 15:00

Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria

Orden del día

1	PASE DE LISTA DE ASITENCIA
2	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3	PROCESO DE INSACULACIÓN DE REPRESENTANTE
4	PROCESO DE INSACULACIÓN DE AUXILIARES
5	
6	
7	
8	

Fecha de expedición: 02-07-2021

Esta fecha debe considerar al menos 4 día previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. LUIS NAVA GARCÍA

C. EDUARDO GONZÁLEZ TAPIA

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

C. GABRIELA MALAGÓN MALDONADO

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

C. RAMONA HERNÁNDEZ GÓMEZ

C. Nombre

C. Nombre

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Convocatoria y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.